

**Compañía de Transporte de Carga Liviana
“YANAHUAICO S. A.”**

Dirección: Barrio Yanahuaico Av. Huancavilca y Virgen del Quinche

Telf.: 022878342

RUC: 1792215072001

RESOLUCIÓN Nro. SC.I.J.DJC.Q.09.003706

Yanahuaico, 22 de mayo de 2020

Señores:

ACCIONISTAS DE LA COMAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA “YANAHUAICO S. A.”

Presente.-

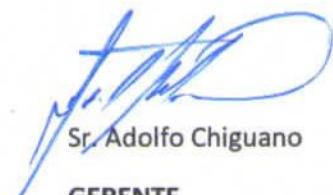
De mis consideraciones

Yo Adolfo Chiguano con CI 1707038376, como GERENTE GENERAL y a la vez REPRESENTANTE LEGAL de la Compañía de transporte de Carga Liviana Yanahuaico S. A. ante ustedes me dirijo muy respetuosamente para poner a vuestro conocimiento el siguiente informe:

Que los Estados Financieros elaborados en coordinación con el señor contador del 01 de enero hasta el 31 de diciembre del 2019 de la compañía a la cual represento puedo indicar que están estructurados dentro de los parámetros legales y disposiciones emitidas por la entidad reguladora como es la Superintendencia de Compañías, que tanto los valores de ingresos como gastos del Estado de Resultados, el Activo, Pasivo y Patrimonio del Balance General reflejado son correctos es decir no existe anomalía en los movimientos económicos.

Se puede indicar que el desenvolvimiento de la Compañía en el aspecto financiero es adecuado.

Es todo cuanto puedo informar acerca del funcionamiento de la compañía y en espera que el mismo tenga una favorable acogida; me despido de ustedes reiterando mis sentimientos de consideración y estima.



Sr. Adolfo Chiguano

GERENTE

CI : 1707038376